



ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL LA LUCHA-LA VEGA

CÉDULA JURÍDICA: 3-002-254101

ESTADOS FINANCIEROS

PERÍODO FISCAL 2021

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL LA LUCHA-LA VEGA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2020
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Notas
INGRESOS	d
ARREGLOS PAGO	489,229.74
ARREGLOS PAGO DOMIPRE	103,243.49
ARREGLOS PAGO EMPREGO	341,468.99
FACTURACIÓN AGUA	45,032,477.34
DOMIPRE	67,913,923.55
DOMIPRE BASE	25,603,943.12
DOMIPRE BASE FIJA	84,211.28
EMPREGO	31,667,356.67
EMPREGO BASE	2,148,365.47
HIDRANTES	3,638,962.00
HIDRANTES DOMIPRE	8,250,470.00
HIDRANTES EMPREGO	2,377,832.00
DEVOLUCION DINERO	771,528.55
DEVOLUCIONES IMPUESTO VENTAS	103,053.41
FOTOCOPIA	48,403.00
MOROSIDAD DOMIPRE	159,998.74
MOROSIDAD DOMIPRE FIJA	1,467.21
MOROSIDAD EMPREGO	55,603.91
MEDIDORES	
OTROS	1,223,142.00
OTROS DOMIPRE	3,970,998.10
OTROS EMPREGO	318,114.57
PREVISTAS	
RECON. Y DESC. MEDIDORES	1,007,638.80
RECON. Y DESC. MEDIDORES DOMIPRE	1,345,560.00
RECON. Y DESC. MEDIDORES EMPREGO	226,125.00
RECARGO AGUA	172,574.62
TOTAL INGRESOS	197,055,691.56
OTROS INGRESOS	e
INTERESES	259,861.13
TOTAL OTROS INGRESOS	259,861.13
GASTOS DE OPERACIÓN	
ADMINISTRATIVOS	f 47,657,366.74
OPERATIVOS	g 58,265,558.78
GASTOS FINANCIEROS	h 5,622,828.09
DEPRECIACIONES	57,344,794.14
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	168,890,547.75
TOTAL COSTOS Y GASTOS	168,890,547.75

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	28,425,004.94
GASTOS NO DEDUCIBLES	1,460,713.97
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	
	<u>28,425,004.94</u>

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos



Saúl Ballesteros Gómez
Representante Legal



Lcda. Cintia Stephanie Urbina Argüello
CPI.36744

Ced. 3002254101

ASOCIACION DE ACUEDUCTO RURAL DE LA LUCHA LA VEGA DE SAN CARLOS

Alquileres, INSTITUTO COSTARRICENSE DE CONDUCTOS Y ALQUILERES, ADOS.

Registro Profesional: 36744
Contador: URBINA ARGUELLO CINTIA
STEPHANIE

Estado de Resultados Integral
2022-05-01 16:51:14 .0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: tOYVe3eM
<https://timbres.contador.co.cr>

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL LA LUCHA-LA VEGA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Colones Costarricenses)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	Notas
CAJA Y BANCOS	a 91,135,465.09
CUENTAS POR COBRAR	10,322,062.00
INVENTARIOS EN ALMACEN	74,553,381.73
PAGOS ANTICIPADOS	552,937.43
INVERSIONES TRANSITORIAS	648,845.70
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	177,212,691.95
ACTIVO NO CORRIENTE	b
EQUIPO DE CÓMPUTO	2,985,117.43
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(2,423,938.12) 561,179.31
MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	13,656,042.37
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(12,915,063.07) 740,979.30
MAQUINARIA Y EQUIPO	549,012,653.07
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(437,152,655.23) 111,859,997.84
VEHÍCULOS	26,751,500.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(18,496,179.45) 8,255,320.55
EDIFICIOS E INSTALACIONES	35,251,763.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(9,449,450.53) 25,802,312.47
TERRENOS	75,129,270.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	222,349,059.47
OTROS ACTIVOS	
INVERSIONES LARGO PLAZO	67,752,730.11
TOTAL OTROS ACTIVOS	67,752,730.11
TOTAL ACTIVOS	467,314,481.53
PASIVO CORRIENTE	
IVA NETO POR PAGAR	1,001,993.00
CUENTAS POR PAGAR	624,991.70
GASTOS ACUMULADOS	286,860.89
RETENCIONES POR PAGAR	196,384.00
DOCUMENTO POR PAGAR CP	4,745,250.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6,855,479.59
PASIVO NO CORRIENTE	
DOCUMENTOS POR PAGAR LP	c 72,954,346.55
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	72,954,346.55
TOTAL PASIVOS	79,809,826.14

PATRIMONIO	
APORTES Y DONACIONES PATRIMONIALES	61,866,609.00
OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES	74,553,381.73
UTILIDADES RETENIDAS	(7,075,248.28)
UTILIDAD DEL PERIODO	28,425,004.94
SUPERAVIR POR REVALUACION	229,734,908.00
TOTAL PATRIMONIO	387,504,655.39
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	467,314,481.53

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos



 Saúl Ballester Gómez
 Representante Legal

Ced. 3002254101
 ASOCIACIÓN DE ACUDICITOS RURALES DE LA LUCHA LA PEGA DE SAN CARLOS
 Asociación INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUDICITOS Y ALCANTABILLADOS
 Registro Profesional: 36744
 Contador: URBINA ARGUELLO CINTIA STEPHANIE

Estado de Situación Financiera
 2022-03-01 16:50:56 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES



 Lcda. Cintia Stephanie Urbina Argüello
 CPI.36744



VERIFICACIÓN: tOYVe3eM
<https://timbres.contador.co.cr>

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL LA LUCHA-LA VEGA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Notas
INGRESOS	d
ARREGLOS PAGO	-
ARREGLOS PAGO DOMIPRE	13,234.90
ARREGLOS PAGO EMPREGO	790,424.81
FACTURACIÓN AGUA	-
DOMIPRE	61,465,494.17
DOMIPRE BASE	40,286,139.28
DOMIPRE BASE FIJA	18,864.00
EMPREGO	33,325,154.68
EMPREGO BASE	4,080,479.21
HIDRANTES	-
HIDRANTES DOMIPRE	8,992,996.00
HIDRANTES EMPREGO	2,883,964.00
DEVOLUCION DINERO	-
DEVOLUCIONES IMPUESTO VENTAS	-
FOTOCOPIA	9,205.00
MOROSIDAD DOMIPRE	231,408.73
MOROSIDAD DOMIPRE FIJA	377.28
MOROSIDAD EMPREGO	81,179.99
MEDIDORES	436,465.00
OTROS	-
OTROS DOMIPRE	6,857,857.43
OTROS EMPREGO	453,630.08
PREVISTAS	-
RECON. Y DESC. MEDIDORES	-
RECON. Y DESC. MEDIDORES DOMIPRE	1,309,379.99
RECON. Y DESC. MEDIDORES EMPREGO	108,540.01
RECARGO AGUA	7,866.12
TOTAL INGRESOS	161,352,660.68
OTROS INGRESOS	e
INTERESES	139,863.57
INGRESO DAÑOS OCASIONADOS TUBERÍA ASADA	346,629.33
REINTEGRO DINERO	<u>187,061.00</u>
TOTAL OTROS INGRESOS	673,553.90

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL LA LUCHA-LA VEGA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(Expresado en Colones Costarricenses)

Notas

GASTOS DE OPERACIÓN

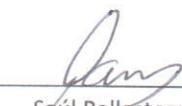
ADMINISTRATIVOS	f	35,079,791.06
OPERATIVOS	g	51,234,998.30
GASTOS FINANCIEROS	h	2,543,495.07
DEPRECIACIONES		37,039,299.24
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		125,897,583.67

TOTAL COSTOS Y GASTOS	125,897,583.67
------------------------------	-----------------------

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	36,128,630.91
GASTOS NO DEDUCIBLES	527,894.42

UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	36,128,630.91
----------------------------------	----------------------

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos



Saúl Ballester Gómez

Representante Legal

Céd. 3002254101

ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO RURAL DE LA LUCHA-LA VEGA DE SAN CAYETANO

Avenida INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUERDOS Y ALCANTARAS, LOCAL 10

Registro Profesional: 36744
 Contador: URBINA ARGUELLO CINTIA
 STEPHANIE

Estado de Resultados Integral
 2022-03-01 18:51:14 +0600



TIMBRE 300.0 COLONES



Lcda. Cintia Stephanie Urbina Argüello
 CPI.36744



VERIFICACIÓN: tOYVe3eM
<https://timbres.contador.co.cr>

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL LA LUCHA-LA VEGA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Colones Costarricenses)

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		Notas
CAJA Y BANCOS	a	88,356,333.61
CUENTAS POR COBRAR		-
INVENTARIOS EN ALMACEN		154,943,129.09
PAGOS ANTICIPADOS		-
INVERSIONES TRANSITORIAS		-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		243,299,462.70
ACTIVO NO CORRIENTE	b	
EQUIPO DE CÓMPUTO		2,985,117.43
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(2,619,143.56)
MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA		365,973.87
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		13,656,042.37
MAQUINARIA Y EQUIPO		(13,045,845.87)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		610,196.50
VEHÍCULOS		554,827,077.07
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(470,033,001.16)
EDIFICIOS E INSTALACIONES		84,794,075.91
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		26,751,500.00
TERRENOS		(21,550,240.48)
OBRAS EN PROCESO		5,201,259.52
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		56,700,803.36
OTROS ACTIVOS		
INVERSIONES LARGO PLAZO		67,752,730.11
TOTAL OTROS ACTIVOS		67,752,730.11
TOTAL ACTIVOS		558,877,180.40
PASIVO CORRIENTE		
IVA NETO POR PAGAR		845,458.74
CUENTAS POR PAGAR		-
GASTOS ACUMULADOS		-
RETENCIONES POR PAGAR		30,000.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		875,458.74
PASIVO NO CORRIENTE		
DOCUMENTOS POR PAGAR LP	c	67,610,770.20
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		67,610,770.20
TOTAL PASIVOS		68,486,228.94

PATRIMONIO

APORTES Y DONACIONES PATRIMONIALES	61,866,609.00
OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES	141,311,046.89
UTILIDADES RETENIDAS	21,349,756.66
UTILIDAD DEL PERIODO	36,128,630.91
SUPERAVIR POR REVALUACION	229,734,908.00
TOTAL PATRIMONIO	490,390,951.46
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	558,877,180.40

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos



Saúl Ballester Gómez
Representante Legal

Céd. 3002254101

ASOCIACION DE AGUEDUCTO RURAL DE LA LUCHA-LA PENA DE SAN CARLOS

Alcaldia: INSTITUTO COSTARRICENSE DE AGUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Registro Profesional: 36744
Contador: URBINA ARGUELLO CINTIA
STEPHANIE

Estado de Situacion Financiera
2022-03-01 16:50:56 +0000



TIMBRE 300.0 COLONES



Lcda. Cintia Stephanie Urbina Argüello
CPI.36744



VERIFICACIÓN: 1OYVe3eM
<https://timbres.contador.co.cr>

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL LA LUCHA-LA VEGA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Colones Costarricenses)

dic-21

FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.

UTILIDAD O PÉRDIDA DEL PERÍODO	36,128,630.91
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
DEPRECIACIÓN	37,039,299.24
CAMBIOS EN LOS ACTIVOS DISMINUCIÓN, (AUMENTO):	
CUENTAS POR COBRAR	10,322,062.00
INVENTARIO ALMACEN	80,389,747.36
PAGOS ANTICIPADOS	552,937.43
INVERSIONES TRANSITORIAS	648,845.70
MAQUINARIA Y EQUIPO	5,814,424.00
TERRENOS	-
OBRAS EN PROCESO	56,700,803.36
CAMBIOS EN LOS PASIVOS (DISMINUCIÓN), AUMENTO:	
IVA NETO POR PAGAR	156,534.26
CUENTAS POR PAGAR	624,991.70
GASTOS ACUMULADOS	286,860.89
RETENCIONES POR PAGAR	166,384.00
DOCUMENTO POR PAGAR CP	4,745,250.00
TOTAL AJUSTES	100,321,851.20
EFECTIVO NETO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	64,193,220.29

FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES	66,757,665.16
EFECTIVO NETO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	66,757,665.16

FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

DOCUMENTOS POR PAGAR LP	5,343,576.35
EFECTIVO NETO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	5,343,576.35

DISMINUCIÓN, AUMENTO NETO EN EFECTIVO

EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO.

EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO

2,779,131.48
91,135,465.09
88,356,333.61

Lcda. Cintia Stephanie Urbina Argüello
CPI.36744

Saúl Ballesteros Gómez
Representante Legal

Céd. 3002254101

REGISTRO DE ALQUILERES Y RENTAS DE LA LOCALIDAD DE SAN JAVIER

ARMADA COSTARRICENSE DE INVESTIGACIONES Y RECLAMACIONES

Registro Profesional: 36744

Contador: URIBINA ARGUELLO CINTIA

STEPHANIE

Estado de Flujos de Efectivo

2020-04-01 18:51:56 +0000



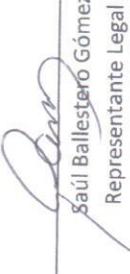
TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: IOYVe3eM
<https://timbres.contador.co.cr>

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL LA LUCHA-LA VEGA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
[Expresado en colones costarricenses]

	Aportes y Donaciones Patrimoniales	Otras Cuentas Patrimoniales	Utilidades No Distribuidas	Superávit Por Revaluación	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	61,866,609.00	74,553,381.73	21,349,756.66	229,734,908.00	387,504,655.39
Otras Cuentas Patrimoniales Diciembre 2021		66,757,665.16			66,757,665.16
Utilidad Diciembre 2021			36,128,630.91		36,128,630.91
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	61,866,609.00	141,311,046.89	57,478,387.57	229,734,908.00	490,390,951.46


Saúl Ballesteros Gómez
Representante Legal

Céd. 3002254101

ASOCIACIÓN ACUEDUCTO RURAL LA LUCHA-LA VEGA DE TAN CASH
Alcaldía: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Registro Profesional: 36744
Contador: URIBA ARGUELLO CINTIA STEPHANIE
Estado de Cambios en el Patrimonio
2022 03 01 10:51:37 -0000

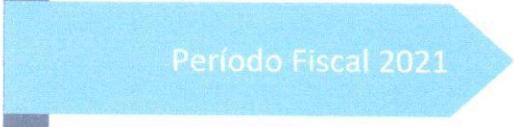


TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: tOYVe3eM
<https://timbres.comador.co.cr>


Lcda. Cinthia Stephanie Urbina Argüello
CPI. 36744



Período Fiscal 2021

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos

Cédula Jurídica: 3-002-254101



Notas a los Estados Financieros

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

**ASOCIACION ACUEDUCTO RURAL LA LUCHA – LA VEGA
SAN CARLOS**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2021
(Valores expresados en colones costarricenses)

Las notas a los estados financieros representan la divulgación de información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que se considera de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

“Las notas son parte integral de los estados financieros”

2.- Declaración de Normas Internacionales de Información Financiera

La asociación denominada **Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos**, declara que sus estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con los criterios relativos al registro, valuación, presentación, revelación, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

2.- Identificación, Domicilio y Actividad

La asociación denominada **Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos**, es una asociación costarricense, de duración indefinida y sin fines de lucro, constituida al tenor de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones, Ley No. 218 del 08 de agosto de 1939, mediante escritura pública de fecha 26 de Octubre de 1996, con cédula de persona jurídica número tres- cero cero dos- veinte cinco cuarenta y uno cero uno con domicilio social en La Lucha San Carlos.

La Asociación tiene como único propósito la administración del sistema de acueductos y alcantarillados comunal de La Lucha – La Vega San Carlos, para lo cual

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

suscribió con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados el Convenio de Delegación de fecha 28 de Julio de 2016. La Asociación es una persona jurídica de naturaleza privada que realiza labores de interés público, así declarada mediante Ley No. 8776 del 14 de octubre de 2009.

La Asociación tiene su oficina ubicada a un Costado Sur del Templo Católico en La Lucha, La Tigra San Carlos.

La Asociación cuenta con un total de 5 trabajadores, distribuidos de la siguiente forma: 3 en el área operacional y 2 en la parte administrativa.

3.- Principales Políticas y Prácticas Contables

Las políticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la preparación y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Asociación para el registro de las operaciones y la preparación de sus estados financieros, son las que se presentan a continuación.

Las políticas y prácticas contables de la Asociación están en concordancia con las establecidas para las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADAS), por el ente Rector, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado.

a.- Sistema de Contabilidad

La entidad trabaja con un sistema de contabilidad sobre la base de la acumulación o del devengo contable, lo que significa que los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de las partidas correspondientes de ingresos.

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

De igual forma, el sistema contable se fundamenta sobre la base de que la Asociación está en funcionamiento, y que continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, es decir, se asume que la Asociación no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones.

Para el registro y contabilización de sus operaciones la Asociación utiliza el Catálogo y Manual de Cuentas Contables para los Entes Operadores de los Acueductos Comunales emitido por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA).

b.- Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, las circunstancias que lo rodean y cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos considerados de importancia relativa del activo, pasivo, del patrimonio y de los ingresos, costos y gastos.

c.- Período Económico

La Asociación procede al cierre de sus operaciones anuales al mes de Diciembre de cada período (del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año), de acuerdo a lo que dicta la Ley 9635 (Fortalecimiento de las Finanzas Públicas) de la República de Costa Rica.

d.- Unidad Monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria del Gobierno de Costa Rica.

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Asociación valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias de cambio resultantes, se aplican a los resultados del período en que se incurren.

Al 31 de Diciembre de 2021, los activos y pasivos denominados en dólares, moneda de curso legal del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢639.06 y ¢645.25 para la venta por USD \$1,00, los cuales corresponden a los tipos de cambio de referencia, según el Banco Central de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica.

e.- Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones, requiere que la administración realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos durante el período, que incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, índices de revaluación período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

f.- Cuentas de Valuación

Las cuentas de valuación reducen el importe bruto de los activos a su valor neto de realización y valor recuperable. Entre las cuentas de valuación tenemos la estimación por: deterioro de valor de inversiones financieras, cobranza dudosa; desvalorización de existencias, activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles, maquinaria y equipo, intangibles, y otros activos; depreciación acumulada de: inmuebles maquinaria y equipo; y amortización acumulada de intangibles.

Estas cuentas se muestran como deducciones de los activos específicos a que se refieren.

Previsión para Cobranza Dudosa

Registra los movimientos de las estimaciones ocasionadas por posibles contingencias a causa de la incobrabilidad de las deudas contraídas por los usuarios de los servicios de acueductos y alcantarillados.

Metodología para el cálculo de la Previsión para Incobrables de las Cuentas por Cobrar Servicios:

Debe tomarse como base el saldo de cuentas por cobrar del ejercicio en cierre. El año uno para efectos del cálculo de la previsión para incobrables es el año en cierre. Al saldo total del año uno hay que restar el importe de cuentas por cobrar sin vencer. Al saldo que resulta se le aplica un 10%. A partir del saldo del año inmediato anterior al año en cierre y hasta el saldo con nueve años de antigüedad, se aplicará un 10% incremental en cada período, es decir: al saldo del año inmediato anterior se le aplica un 20%, al saldo con dos años de antigüedad se le aplica un 30%, al saldo con tres años de antigüedad se le aplica un 40%, al saldo con cuatro años de antigüedad se le aplica un 50%, al saldo con cinco años de antigüedad se le aplica un 60%, al saldo con seis años de antigüedad se le aplica un 70%, al saldo con siete años de antigüedad se le aplica un 80%, al saldo con ocho años de antigüedad se le aplica un 90%.

Los saldos acumulados con una antigüedad igual o mayor a nueve años serán

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

estimados en un 100%, por cuanto en el periodo contable siguiente estarán potencialmente prescritos, con base en el artículo 868 del Código Civil.

g.- Valores Negociables

Los valores negociables están valuados a su valor nominal, el cual no excede su valor de mercado.

Valor justo de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones.

Los métodos y supuestos utilizados por la Asociación para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.
- El valor de registro de los documentos por pagar se aproxima a su valor justo de mercado, ya que estas operaciones tienen tasas de interés ajustables.

h.- Objetivos y Políticas de Riesgos Financieros

La Asociación está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, los cuales son manejados a través de un

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

proceso de identificación, medición y monitoreo constante.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos adeudados en su totalidad a su vencimiento. Los activos financieros de la Asociación están potencialmente expuestos a concentraciones de riesgos, principalmente a lo referente a las cuentas por cobrar. La Asociación controla este riesgo mediante el monitoreo constante de estos saldos.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Para la Asociación, el riesgo de tasa de interés proviene de las operaciones de financiamiento con tasas de interés variable mantenidas con entidades financieras.

i.- Inventarios

Las existencias se registran al costo, ya sea el precio de adquisición o el costo de producción, o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado, el valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere de estimaciones por posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios obsoletos y dañados se registran en los resultados del periodo.

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

j.- Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los gastos en el estado de resultados, según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos, estos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

k.- Inmuebles y Activos Depreciables

Los inmuebles, mobiliarios y equipos en uso son registrados en libros al costo de adquisición (Costo Histórico). Los desembolsos por reparación y mantenimiento son cargados a los resultados del período económico en que se incurren y las mejoras significativas se incorporan al activo.

Los inmuebles, maquinaria y equipo en proceso de construcción o desarrollo se registran como “Obras en Diseño y Construcción”, hasta que su construcción o desarrollo se complete, en ese momento se reclasifican como una inversión en inmuebles maquinaria o equipo. Las obras en proceso se registran al costo que incluye: los costos constructivos y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión, también se incluye la capitalización proporcional de los costos financieros relacionados.

Los elementos de propiedad, planta y equipo recibidos producto de donaciones son registrados contablemente a su valor razonable y afectan el alta del activo contra la cuenta patrimonial denominada “Aportes por Donaciones”.

Baja de un activo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios o

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que se obtiene de un elemento de propiedad, planta y equipo, y su valor contable, se reconoce como una ganancia o una pérdida en el estado de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Valoración posterior

De conformidad con lo establecido en el inciso 6) del artículo No. 22 del Reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales. Decreto Ejecutivo No. 32529-S-MINAE del 2 de febrero del 2005, los activos de la Asociación deberán revaluarse en los registros contables cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Conforme a la norma NIC 16 se permite la aplicación para la valoración posterior del método de revaluación y el método de costo. El método de revaluación se aplica a los terrenos, edificios, sistemas de acueducto y alcantarillado, equipos de transporte, mobiliario y equipo de oficina, equipo de computación y otros equipos.

El ente rector de la Asociación, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, requiere que la revaluación se realice utilizando la metodología descrita en su política contable.

Política Contable de Revaluación de Activos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Índice Compuesto de Revaluación

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados revalúa los sistemas de acueducto y alcantarillado entre otros, basado en un factor compuesto que es utilizado como consecuencia de la naturaleza específica de los elementos de Propiedades, planta y equipo que posee la Institución y porque estos elementos nunca son vendidos. Este método de revaluación se aplica anualmente, al cierre de cada ejercicio

contable.

Este método mide la inflación local y externa, y consiste en determinar el factor de variación, para aplicarlo al monto del activo y a la respectiva depreciación, para actualizar sus valores.

Un activo se revalúa por primera vez, en el período siguiente de haber sido adquirido.

Están descartados del proceso de revaluación aquellos activos que ya estén totalmente depreciados, es decir aquellos con una vida útil restante igual a cero. Así mismo, no se revaluarán mediante la metodología de índices, aquellos activos que dentro del mismo ejercicio contable ya han sido revaluados mediante algún peritaje, pudiéndose reevaluar estos activos hasta el siguiente período contable.

El cálculo de la revaluación utiliza cuatro índices; dos externos y dos internos:

Índices Externos

a) Composite Trend en español se traduce como tendencia compuesta: constituye una tendencia del costo de construcción de edificaciones relacionadas con el abastecimiento y tratamiento del agua en Estados Unidos de América. Dentro de los costos de construcción que se consideran en esta ponderación están: diques, presas, plantas de bombeo, tuberías, canales, túneles, desagües, entre otros.

Este índice es expuesto y calculado por la Bureau of Reclamation (Oficina de Reclamos), misma que es dependencia de U.S. Department of the Interior (Departamento de Interior de los Estados Unidos de América); dentro de las funciones de la Bureau of Reclamation, está la rectoría y fiscalización del manejo del recurso hídrico a nivel federal.

Índices Internos

a) Índice general de precios al consumidor (IPC). Este mide la variación media de los

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares y tiene como objetivo medir la evolución de los precios de una canasta determinada de bienes y servicios entre dos momentos distintos en el tiempo. En este caso se utiliza el último índice disponible al cierre del ejercicio contable.

b) Índice de precios de insumos y servicios especiales: Son un conjunto de índices que miden la variación en el precio de los elementos más representativos en la construcción de obras de infraestructura; incluyéndose índices relacionados a obras de acueducto y alcantarillado sanitario. Estos índices son publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y se utilizan los últimos índices disponibles al cierre del ejercicio contable.

Componente utilizado en el cálculo de la revaluación

Para determinar el peso o importancia de los índices internos y externos, cada tipo específico de activo se desglosa en dos partes, una parte que representa la porción que se estima fue adquirida en moneda nacional (componente local) y otra parte que se estima fue adquirida en moneda extranjera (componente externo). Estos componentes son expresados en términos porcentuales, de tal forma que la suma de ambos porcentajes sea 100%.

La combinación de los índices anteriormente expuestos genera un factor de revaluación para cada una de las clases de propiedades, planta y equipo. Cuando el resultado de este factor es negativo, esa clase no será objeto de revaluación durante ese ejercicio contable.

Afectación de los Bienes al Dominio Público

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 18 Reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales. Decreto Ejecutivo No. 32529-S-MINAE del 2 de febrero del 2005, toda la

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

infraestructura que técnicamente así se haya dispuesto, incluyendo los terrenos y servidumbres deben estar inscritos a nombre del ente operador, quedando los bienes afectados al dominio público, conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley Constitutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados No. 2726.

Artículo 18

Todas las propiedades e instalaciones de los organismos del Estado que estén destinadas a la prestación de servicios relativos a la captación, tratamiento y distribución de aguas potables y evacuación de aguas servidas o pluviales en el país, son patrimonio nacional.

I.- Método de Depreciación

La depreciación de los inmuebles y activos depreciables, se calcula uniformemente bajo el método de línea recta a las tasas establecidas, las que se consideran suficientes para absorber el costo de adquisición al término de vida útil estimada.

Los gastos por la depreciación y por depreciación de la revaluación se aplican en forma mensual.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Clase de Activo	Años
Terrenos y Servidumbres	-
Vehículos	5-9
Edificios e Instalaciones	43-46
Acueducto	5-20
Hidrantes	5-15
Mobiliario y Equipo Oficina	7-10
Equipo de Computo	5

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe tratarse como un cargo al estado de resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independiente de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Al 31 de Diciembre 2021, no se determinaron activos en deterioro, además, la Asociación no ha registrado pérdidas por este concepto, por el período terminado a esa fecha.

m. Software Computacional

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas e instalarlas para su uso específico. Estos costos se amortizan mediante el método de línea recta durante un período de tres años.

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos adquiridos, se reconocen con cargo a los resultados en el período en que se incurre en ellos.

Las licencias de software cuya vida útil esperada no supere un año, son reconocidas como gasto en el periodo de adquisición.

O.- Obras en Diseño y Construcción

Corresponde a los costos directos e indirectos acumulados en los proyectos en desarrollo, constituidos principalmente por las obras de infraestructura, los costos constructivos y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión, también se incluye la capitalización proporcional de los costos financieros relacionados.

Estos costos se acumulan durante el proceso de ejecución de las obras y hasta que su construcción o desarrollo se complete, en ese momento se reclasifican como un elemento de propiedad, planta y equipo.

v.- Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Asociación y que los ingresos se puedan medir de manera fiable.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por las tarifas establecidas y aprobadas por la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), respecto a los servicios de acueductos, alcantarillados e hidrantes. Las principales tipos de tarifas son: Domiciliar y Preferencial (Domipre); y Empresas y Gobierno (Emprego). La prestación de los servicios se realiza conforme lo establece el Reglamento para la Prestación de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado del

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

Cuando los ingresos por prestación de servicios, son ajustados por reclamos de los clientes, se contabilizan como un ajuste a la de ingresos y afecta el mes en que se aprueba el reclamo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por el suministro de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Asociación.

Los impuestos que eventualmente graven las operaciones de prestación de servicios que brinda la Asociación no formarán parte de los ingresos.

w.- Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación se reconocen de acuerdo con la relación de causalidad con los ingresos del período que los originaron. Se reconoce un gasto cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con la disminución de un activo o la creación de un pasivo.

Hay gastos que no tienen un componente relacionado, con un ingreso, con lo cual el gasto se reconoce conforme se da la erogación.

Para la asignación de costos relacionados con la reparación y mantenimiento de instalaciones y sistemas se utiliza como factor el número de horas hombre dedicadas a cada actividad.

Para la distribución de los costos y gastos indirectos y generales se utiliza el método de proporcionalidad. Se considera como base de distribución el monto de los ingresos de cada servicio.

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

x.- Tasa Impositiva Fiscal

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 3 de Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley No. 70092, de 21 de abril de 1988 y sus reformas, la Asociación se encuentra exenta del pago del Impuesto sobre la renta. No obstante debe presentar al final de cada período contable el formulario de la declaración de este impuesto.

4.- Detalle de las Principales Cuentas

a.- Caja y Bancos

Incluye los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito y débito, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda los tres meses desde la fecha de adquisición.

Al 31 de Diciembre de 2021 y Diciembre 2020 se detalla de la siguiente manera:

a) Caja y Bancos	dic-20	dic-21
Efectivo	4,089,321.09	-
BCR CTA# 278277-4	41,731.09	4,032,271.16
BN CTA# 012-010551-8	26,731,886.38	9,425,674.38
BN CTA# 012-010565-8	4,888,242.04	10,166,965.51
BN CTA# 012-009300-1	44,232,352.49	58,824,211.39
BPDC CTA#	2,472,512.25	5,352,018.22
Caja Chica	200,000.00	200,000.00
Coocique# 992237	493.95	493.95
Fondo Fijo Caja Chica	200,000.00	200,000.00
BN CTA# 40207-2	8,278,925.80	154,699.00
Total	₡ 91,135,465.09	₡ 88,356,333.61

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

b.- Activo No Corriente

Esta partida representa los bienes tangibles e intangibles que posee la Asociación para el desarrollo de sus operaciones.

Al 31 de Diciembre de 2021 y Diciembre 2020 se detalla de la siguiente manera:

b) Activo No Corriente	dic-20	dic-21
Equipo de Cómputo	2,985,117.43	2,985,117.43
Mobiliario y Equipo de Oficina	13,656,042.37	13,656,042.37
Maquinaria y Equipo	549,012,653.07	554,827,077.07
Vehículos	26,751,500.00	26,751,500.00
Edificios e Instalaciones	35,251,763.00	35,251,763.00
Terrenos	75,129,270.00	75,129,270.00
Obras en Proceso	-	56,700,803.36
Sub Total	702,786,345.87	765,301,573.23
Depreciación Acumulada	(480,437,286.40)	(517,476,585.64)
Total	₡ 222,349,059.47	₡ 247,824,987.59

c.- Documentos por Pagar Largo Plazo

Comprenden las deudas provenientes de financiamientos contratados con Instituciones bancarias y financieras, ya sean locales o del exterior, bajo la Modalidad de créditos directos, líneas de crédito, etc., cuyo vencimiento se Presenta a más de doce meses de su otorgamiento.

c) Documentos por Pagar a Largo Plazo	dic-20	dic-21
Banco Popular OP#131-017-001657-5	72,954,346.55	67,610,770.20
Total	₡ 72,954,346.55	₡ 67,610,770.20

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

d.- Ingresos Operativos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Asociación y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Asociación. Los ingresos no incluyen impuestos.

Al 31 de Diciembre de 2021 y Diciembre 2020 se detalla de la siguiente manera:

Nota d. Ingresos

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

d) Ingresos	dic-20	dic-21
Arreglos Pago	489,229.74	-
Arreglos Pago Domipre	103,243.49	13,234.90
Arreglos Pago Emprego	341,468.99	790,424.81
Facturación Agua	45,032,477.34	-
Domipre	67,913,923.55	61,465,494.17
Domipre Base	25,603,943.12	40,286,139.28
Domipre Base Fija	84,211.28	18,864.00
Emprego	31,667,356.67	33,325,154.68
Emprego Base	2,148,365.47	4,080,479.21
Hidrantes	3,638,962.00	-
Hidrantes Domipre	8,250,470.00	8,992,996.00
Hidrantes Emprego	2,377,832.00	2,883,964.00
Devolución Dinero	771,528.55	-
Devoluciones Impuesto Ventas	103,053.41	-
Fotocopia	48,403.00	9,205.00
Morosidad Domipre	159,998.74	231,408.73
Morosidad Domipre Fija	1,467.21	377.28

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

Morosidad Emprego	55,603.91	81,179.99
Medidores	-	436,465.00
Otros	1,223,142.00	-
Otros Domipre	3,970,998.10	6,857,857.43
Otros Emprego	318,114.57	453,630.08
Previstas	-	-
Recon. y Desc. Medidores	1,007,638.80	-
Recon. y Desc. Medidores Domipre	1,345,560.00	1,309,379.99
Recon. y Desc. Medidores Emprego	226,125.00	108,540.01
Recargo Agua	172,574.62	7,866.12
Total	₡ 197,055,691.56	₡ 161,352,660.68

e.-Otros Ingresos No Operativos y Financieros

Los ingresos no operativos son los que provienen de la realización de operaciones distintas al giro o actividad principal de la entidad.

Con respecto a los ingresos financieros provienen de la gestión financiera de la entidad por concepto de intereses de préstamos concedidos, intereses sobre cuentas bancarias, rendimiento de la cartera de valores y los descuentos por pronto pago. Incluye las diferencias del tipo de cambio de la moneda, originadas por la tenencia de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Al 31 de Diciembre de 2021 y Diciembre 2020 se detalla de la siguiente manera:

e) Otros Ingresos	dic-20	dic-21
Intereses	259,861.13	139,863.57
Ingreso Daños Ocasionados Tubería Asada	-	346,629.33
Reintegro Dinero	-	187,061.00
Total Otros Ingresos	₡ 259,861.13	₡ 673,553.90

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

f . -Gastos Administrativos

Corresponde a gastos normales y necesarios de la Asociación, pero que no tienen que ver con sus actividades directas, estas erogaciones sirven para dar apoyo a las funciones sustantivas u operativos.

Al 31 de Diciembre de 2021 y Diciembre 2020 se detalla de la siguiente manera:

<u>f. Gastos Administrativos</u>	dic-20	dic-21
Activos Menores	400,390.38	-
Alquiler Maquinaria	-	-
Capacitación	-	-
Cuota Patronal C.C.S.S.	12,041,063.00	11,590,672.00
Décimo Tercer Mes Admin.	3,814,718.98	678,560.11
Dietas Directivos de la ASADA	2,070,142.00	1,865,504.50
Gastos Asamblea	-	-
Gasto por IVA	115,844.31	-
Impuesto sobre bienes inmuebles	409,087.27	824,350.00
Jornales Ocasionales Admin.	379,750.00	-
Mant y Repar de Edificios y Estructuras Admin	503,582.85	314,508.63
Mantenimiento y Reparación Equipo y Móvilario de Oficina	-	15,929.20
Materiales de Oficina	1,162,961.44	447,252.98
Materiales y Suministros Alimentos y Bebidas	320,368.35	228,151.64
Materiales y Suministros Útiles y Materiales de Limp.	387,284.78	124,955.29
Otros Servicios Administrativos	-	109,576.08
Otros Serv. Básicos Admin.	995,748.23	91,980.31
Otros Impuestos	-	445,296.68
Productos Farmacéuticos	50,428.40	-
Servicio de Energía Eléctrica para Uso Administrativo	1,408,562.27	1,288,926.61
Servicio de Telecomunicaciones de Uso Administrativo	727,337.49	812,321.26
Servicios Jurídicos	1,079,401.30	140,000.00

Asociación Acueducto Rural La Lucha - La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

Seguro Contra Riesgos del Trabajo	1,207,313.06	1,430,839.00
Sist. Información Mant. y Repar. Equipo Cómputo	1,317,211.94	773,123.45
Servicio Contabilidad	2,937,500.00	2,449,900.00
Sueldos Administrativos Base para Cargos Fijos	15,272,313.41	10,894,543.58
Uniformes	276,644.95	-
Viáticos Fontaneros	450,520.10	-
Viáticos Junta	287,182.23	-
Viáticos dentro del País	42,010.00	553,399.74
Total	₡ 47,657,367	₡ 35,079,791.06

g.- Gastos de Operación y Mantenimiento

Corresponde a los recursos utilizados por la Asociación para el desarrollo de sus actividades ordinarias.

Al 31 de Diciembre de 2021 y Diciembre 2020 se detalla de la siguiente manera:

<u>g. Gastos de Operación</u>	dic-20	dic-21
Activos Menores	190,084.40	
Alquiler de maquinaria, y equipo para uso operativo	-	40,000.00
Combustible, Grasas y Lubricantes para Uso Operativo	2,969,362.00	2,797,979.00
Décimo Tercer Mes Operativo	-	1,271,116.75
Mant y Reparación Sistema de Distribución	18,139,396.51	11,190,345.96
Gasto por Liquidación de Beneficios Laborales Operativos	926,855.06	8,576,129.00
Mant y Reparación Sistema de Producción	643,600.00	461,692.47
Jornales Ocasionales Operativos	411,968.00	662,785.00
Mant y Reparación de Equipo de Transporte	1,193,296.20	3,452,697.43
Mant.y Repar.Otros Equipos	1,033,189.57	1,688,388.02
Impuestos, derechos y revisión técnica de vehículos	284,687.06	70,872.00
Otros Mater.No Clasif.	62,471.63	376,940.12
Otros alquileres para uso operativo	-	22,500.00
Otros servicios básicos operativos	-	14,000.00

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

Otros Servicios Operativos	-	142,939.82
Productos Químicos	360,032.60	44,625.00
Comisión por Servicios de Recaudación	2,795,970.70	3,306,802.99
Seguro Vehículos	436,388.56	636,369.81
Servicios de Limpieza, Vigilancia	557,735.00	407,100.00
Servicio Ingeniería y Técnicos	14,043,260.10	1,740,754.00
Sueldos Operativos base para Cargos Fijos	14,217,261.39	14,330,960.93
Total	₡ 58,265,558.78	₡ 51,234,998.30

h.- Gastos Financieros

Los gastos financieros son aquellos en que incurre la entidad por la obtención de financiamiento, tal como intereses y comisiones. Adicionalmente incluye las diferencias del tipo de cambio de la moneda, originadas por la tenencia de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Al 31 de Diciembre de 2021 y Diciembre 2020 se detalla de la siguiente manera:

<u>h. Gastos Financieros</u>	dic-20	dic-21
Comisiones Bancarias	3,531,284.54	698,694.87
Intereses	2,091,543.55	1,844,800.20
Total	₡ 5,622,828.09	₡ 2,543,495.07

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

5.- Requerimientos Especiales para la Actividad

La Asociación está sujeta a normas legales y disposiciones especiales que regulan su actividad económica.

Ley de Asociaciones No. 218 del 08 de agosto de 1939, Reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales. Decreto Ejecutivo No. 32529-S-MINAE del 2 de febrero del 2005, Ley Constitutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados No. 2726 del 14 de abril de 1961 y sus reformas, Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos No. 7593 del 9 de agosto de 1996, Ley General de Salud No. 5395 del 30 de octubre de 1973, Ley Orgánica del Ambiente No. 7554 del 4 de octubre de 1995, Ley de Biodiversidad No. 7788 de 30 de abril de 1998 Ley de Aguas No. 276 del 27 de agosto de 1942, Ley General de Agua Potable No. 1634 del 18 de setiembre de 1953, Reglamento de Prestación de Servicios a los Clientes de AyA, Reglamento para la Suspensión de Servicios de Cobro Administrativo y Cobro Judicial, Agentes Recaudadores, Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer No. 7142, Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, Ley No. 8220, Ley de Control Interno No. 8292, Normas de Control Interno para los Sujetos Privados que Custodien o Administren, por Cualquier Título, Fondos Públicos. Aprobadas mediante Resolución del Despacho de la Contralora General de la República. Nº R-CO-5-2009 del 13 de enero, 2009, Ley de Contratación Administrativa No. 7494 y su reglamento.

6.- Declaratoria Ambiental

La Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega manifiesta que a la fecha de emisión de los estados financieros, no existe, no ha sido notificada, ni conoce de alguna amenaza referente a juicio, demanda, reclamo, sanción, contingencia o multa, sea civil, penal o administrativa, ante ninguna entidad gubernamental o arbitral, que surja de algún incumplimiento de la legislación ambiental vigente en la

Asociación Acueducto Rural La Lucha – La Vega San Carlos
Cédula Jurídica: 3-002-254101

República de Costa Rica.

**7. Litigios, Contingencias, Restricciones, Compromisos, Fianzas
Avalos y Garantías**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias y compromisos, se reconocen cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. La Asociación no reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes.

Al 31 de Diciembre de 2021, la Asociación no mantenía litigios, contingencias, restricciones, ni compromisos de ningún tipo.

**8. Hechos Ocurridos Despues de la Fecha de Emisión de los
Estados Financieros**

Situaciones posteriores a la fecha del balance son eventos ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha de autorización para su emisión. Se entiende por fecha de cierre de los estados financieros, la de finalización del periodo al que se refieren los estados financieros y por fecha de autorización para su publicación, la fecha en la que los estados financieros son aprobados por la Junta Directiva de la Asociación.

No se determinó que se hayan producido otros hechos posteriores significativos entre la fecha de cierre, 31 de Diciembre del 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros.